ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 251 DE 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA, PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN ANUAL DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS, RURALES Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA. A precio unitario y monto agotable.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: ARTURO MALDONADO LARROTA

SUPERVISOR (ES): JEISSON FERNEY CONTRERAS MUÑOZ - Secretario de Despacho
YEINER YERSON BOLAÑOZ NARVAEZ - Director de Obras Públicas

DEPENDENCIAS: Secretaría de Planeación
Dirección de Obras Públicas

VALOR: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($242.981.455,00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del contrato será HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL, sin que supere el 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

FECHA DE INICIO: 18 de octubre de 2025

FECHA TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2025

Para constancia, se firma por las personas que en ella intervienen, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2025.

SUPERVISOR (ES),

JEISSON FERNEY CONTRERAS MUÑOZ
Secretario de Despacho
Secretaria de Planeación

YEINER YERSON BOLAÑOZ NARVAEZ
Director de Obras Públicas
Secretaria de Planeación

CONTRATISTA

ARTURO MALDONADO LARROTA
CC No. No. 7.222.884 expedida en Duitama

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	María Deyanira Martínez Hernández	Profesional Universitario - Secretaría de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaría de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			